I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 18 de Octubre de 2017

DECRETO Nº **1,696**

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2017, certificados N° 609 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2017.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2017.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES $
03	01			Patentes y Tasas por Derechos (Patentes Municipales)	25,000
				TOTAL	25,000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	DISMINUC. MILES $
03	03			Participacion en Impuesto Territorial	25,000
				TOTAL	25,000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECCION DE CONTROL

Vº Bº
DIRECCION DE CONTROL

~~lmvc~~
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo